



IMPLEMENTANDO
LA NUEVA
AGENDA URBANA

Implementando la Nueva Agenda Urbana en Cuba

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE PROYECTOS URBANOS

ONU  HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

IPF 
Instituto
de Planificación Física


JUNTA DE ANDALUCÍA
PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Implementando la Nueva Agenda Urbana en Cuba

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE PROYECTOS URBANOS

Marzo de 2018

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat)

Dirección provisional: Avenida Paseo de la Reforma 296, piso 35

Colonia Juárez, 06600, Ciudad de México, México

www.onuhabitat.org.mx

HS Number: HS/048/18S

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las denominaciones usadas y la presentación del material de este informe no expresan la opinión de la Secretaría de las Naciones Unidas en lo referente al estado legal de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades. Ni tampoco en lo que se refiere a la delimitación de sus fronteras o límites, ni en lo relacionado con su sistema económico o nivel de desarrollo. Los análisis, conclusiones y recomendaciones del informe no reflejan necesariamente los puntos de vista del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ni de su Consejo de Administración, ni de sus Estados miembros.

CRÉDITOS

Instituto de Planificación Física

Samuel C. Rodiles Planas

Presidente

Anelis Marichal

Directora General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

José Mena Álvarez

Director de Urbanismo

Gisela Domínguez

Jefa del Departamento de Colaboración Internacional y Relaciones Públicas

ONU-Habitat

Pablo Vaggione

Coordinador de la Oficina para México y Cuba

Eugenia De Grazia

Especialista de Programa, Coordinación de Proyecto

Adolfo Guerrero

Autor Principal

Remy Sietchiping

Jefe de la Unidad de Planificación Regional y Metropolitana, Subdivisión de Planificación y Diseño Urbano

Andrea Oyuela

Unidad de Planificación Regional y Metropolitana

Yele Williams Oyekola

Unidad de Planificación Regional y Metropolitana

Marco Kamiya

Jefe Unidad de Economía y Finanzas Urbana

Liz Paterson

Consultora en Economía Urbana y Finanzas Municipales

Juan Luis Arango

Consultor en Economía Urbana y Finanzas Municipales

Gabriela Aguinaga

Consultora en Economía Urbana y Finanzas Municipales

Robert Lewis-Lettington

Jefe de la Unidad de Legislación Urbana

Marie-Pia Tixier

Consultora en Legislación Urbana

Georgina Michelena

Analista de Proyecto

Carlos Barrera

Diseño gráfico

Héctor Bayona

Comunicación

El desarrollo de este documento ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

Han contribuido a la elaboración de la Guía Metodológica: Almeida Adrián (Dirección Provincial Vivienda), Alonso David (Delegación MINTUR La Habana), Álvarez Carlos A. (IPF), Álvarez Saray (MINTUR), Amador Luis C. (DMPF Guantánamo), Borges Arlene (IPF), Cabrera Daylin (IPF), Camejo Graciela (DMPF Guantánamo), Campos Reiner (Dirección General Transporte), Carmentate Dailyn (DPPF La Habana), Castellano Daniel (Plan Maestro OHH), Castellón Margarita (Dirección Municipal de la Vivienda), Cruz Gerchis (Salud Baracoa), Cuquejo Diana (IPF), Domínguez Douglas (IPF), Flores Eyda (IPF), Frómata Enrique (ONEI), Frómata Mayelin (DMPF Baracoa), García Blanca (DPPF La Habana), García Carlos (Experto), García Mildre (IPF), González Anhara (Dirección Provincial Vivienda), Guanche Julia (DPPF La Habana), Guilarte Alexis (CGRR Baracoa), Hartman Alejandro (Historiador de la Ciudad de Baracoa), Herrera Irán (Dirección Provincial Vivienda), Hurtado Lisandra (DMPF Guantánamo), Laird Ana (Dirección Provincial Vivienda), Lambert Sandry (DMPF Baracoa), Lene Lilive (Dirección Provincial Vivienda), Lescaille Maribel (Dirección Municipal de la Vivienda), Longas Norayda (DMPF Guantánamo), López Milagros (Experta), Martínez Fausto (IPF), Martínez Mauricio (IPF), Medina Lauger (Dirección General Transporte), Mena José (IPF), Méndez Margoris (IPF), Menéndez-Cuesta Ibis M. (IPF), Morales Braulio J. (Consultoría Inversionista Habana), Olivero Armando (Servicios Comunes Baracoa), Ortega Erick (Dirección Provincial Vivienda), Padrón Miguel A. (Experto), Paján Yuneis (DMPF Baracoa), Peña Karleis (DMPF Baracoa), Pérez Camila (IPF), Pérez Lesvien (Dirección Municipal Economía y Planificación), Restivo Rafael (IPF), Rey Georgina (Experta), Robainas Ayleen (Plan Maestro OHH), Rodríguez Carlos M. (IPF), Rodríguez Elisama (DMPF Baracoa), Rodríguez Guadalupe (Dirección General Transporte), Rodríguez Patricia (Plan Maestro OHH), Rodríguez Roberto (IPF), Rodríguez Yakelin (DMPF Baracoa), Rodríguez Juan P. (Dirección Provincial Vivienda), Rodríguez Wilber (Acueducto Baracoa), Roque Raúl (DPPF La Habana), Roses Alejandro (IPF), Roseu María C. (DPPF La Habana), Salan Sergio (Asamblea Municipal del Poder Popular), Sánchez Abel (Viabilidad Baracoa), Sario Cecilia (Dirección Provincial Vivienda), Sierra Alexander (MINTUR), Suarez Ricardo (CITMA), Velázquez Marvelis (Dirección Provincial Vivienda), Villa Enio M. (IPF)

Contenido

Introducción	5
1. Objeto de la Guía	8
2. ¿En qué consiste un proyecto urbano?	11
3. El Ciclo de Proyecto	13
4. Priorización de proyectos	18
4.1. Objetivos de la priorización	20
4.2. ¿Cómo se realiza una priorización?	21
4.2.1. Coordinación	22
4.2.2. Criterios	25
4.2.3. Recursos	28
4.3. ¿Qué aporta el ejercicio de priorización?	29
5. Preparación de proyectos	30
5.1. Objetivo de la preparación de proyectos	31
5.2. Estudios de Prefactibilidad	32
5.3. Estudios de Viabilidad	34
5.4. ¿Cómo se realizan los estudios de prefactibilidad?	35
5.4.1. Objetivos	36
5.4.2. Soluciones Técnicas	39
5.4.3. Análisis Costo-Beneficio	41
5.4.4. Financiación	49
5.5. ¿Qué aporta la preparación de proyectos?	50
6. Financiación	51
6.1. Vía de financiación ordinaria (recursos propios)	52
6.2. Vía de financiación extraordinaria (recursos ajenos)	53
6.2.1. Créditos Domésticos	55
6.2.2. Créditos Internacionales	56
6.2.3. Inversión privada	58
6.3. ¿Qué aporta la financiación?	59
7. Preguntas Frecuentes	61
Bibliografía	65
çAnexo 1. Ejemplo de formulario de proyecto	68
Anexo 2. Ejemplo de criterios y cuestionario	70

Introducción

La Guía Metodológica para la Operacionalización de Proyectos Urbanos está elaborada como un documento práctico que permite al lector seguir “paso a paso” el proceso y las etapas por las que atraviesan todos los proyectos. Si bien su lectura interesará a un público multidisciplinario, es principalmente relevante para aquellas entidades y profesionales encargados de identificar qué intervenciones urbanas son más importantes, y en qué orden de prioridad deberían ejecutarse. Pasar de los planes a los proyectos es un eslabón clave en la cadena de valor del desarrollo urbano. El propósito de esta guía es apoyar a los actores involucrados en el día a día del “cómo hacerlo”.

Introducción

La Guía Metodológica para la Operacionalización de Proyectos Urbanos se realiza en el marco de la Asistencia Técnica acordada por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) y el Instituto de Planificación Física (IPF) del Gobierno de Cuba, cuyo fin es impulsar la localización de la Nueva Agenda Urbana (NAU) en Cuba.

La NAU se adoptó en octubre de 2016 en Quito, Ecuador, durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Habitat III. De acuerdo con la Resolución 66/207, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó la Conferencia para reforzar los compromisos globales para lograr un desarrollo urbano sostenible, con enfoque en apoyar la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Ya que dos de cada tres metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible tienen un carácter territorial, la NAU puede ser considerada como un catalizador principal hacia el cumplimiento de la Agenda 2030. Compuesta de 175 párrafos, la NAU es una propuesta estratégica que establece “un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer, y en el que la comunidad internacional reconsidere los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo”¹. Si bien la NAU describe el “qué hacer”, el “cómo hacerlo”, es decir su aplicación, es responsabilidad de las naciones, estados y, principalmente, sus ciudades.

El marco de implementación de la NAU, AFINUA (por sus siglas en inglés)² consta de cinco pilares: las políticas urbanas nacionales, generalmente orientativas; la implementación a nivel local, en congruencia con planes vinculantes a nivel local y definida por las intervenciones urbanas que de él se desprenden; y la legislación, la planificación y la financiación urbana, elementos facilitadores de los anteriores, de cuya sinergia y coordinación depende la de todo el sistema. A nivel de política nacional, el IPF ha elaborado un Plan de Acción Nacional (PAN) que identifica 24 Líneas de Trabajo y 74 Acciones Estratégicas. Presentado en el Foro Urbano Mundial de Kuala Lumpur, el PAN se redactó contando con el apoyo técnico de ONU-Habitat y en base a un amplio proceso participativo en talleres temáticos alineados con los pilares centrales de legislación, planificación y financiación. El PAN está alineado con el Plan de Acción Regional para América Latina, elaborado por ONU-Habitat y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

¹ Naciones Unidas (2016a), Resolución 71/256 Resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de diciembre de 2016, Nueva Agenda Urbana (A/RES/71/256*).

² Action Framework for the Implementation of the New Urban Agenda.



Figura 1. Nueva Agenda Urbana.

El propósito de esta Guía es apoyar a los actores involucrados en el día a día del “cómo hacerlo”. Si bien su lectura interesará a un amplio abanico de disciplinas, es principalmente relevante para aquellas entidades y profesionales encargados de identificar qué intervenciones urbanas son más importantes, y en qué orden de prioridad se deberían ejecutar. Pasar de los planes a los proyectos es un eslabón clave en la cadena de valor del desarrollo urbano. Su adecuado planteamiento permitirá transformar los principios del bien común descritos en las agendas globales a proyectos tangibles que influyan positiva y directamente en la población.

Utilizar de forma óptima recursos humanos, financieros y materiales es por lo tanto una actividad integral en la implementación de la NAU. Esta Guía ofrece un método que actores nacionales y locales pueden emplear para definir intervenciones que cumplan con esa perspectiva y sean acordes a los planes de desarrollo urbanos y territoriales.

1. Objeto de la Guía

Define el proceso general de operacionalización de proyectos. La Guía plantea una metodología general, de uso común para todos los proyectos, pero refiriéndose en particular a proyectos de inversión de desarrollo urbano. El objetivo es mostrar un modelo que sea de utilidad a los municipios a la hora de plantear proyectos de infraestructura y regeneración urbana. Sin embargo, los principios descritos pueden ser aplicados también en otro tipo de proyectos urbanos.

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/reportId=5_18247

